

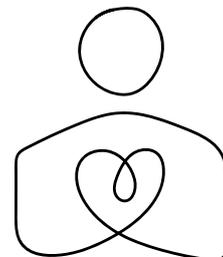
EMPRESAS SOCIALES

Juan José Cano Ruiz, Marta Hernández Déniz,
Noelia Morales Benito y María Iglesias Sánchez

¿QUÉ ES UNA EMPRESA SOCIAL?

El **art. 2.13 del Reglamento (UE) 2021/1057** la define como toda empresa que:

1. Tenga como objetivo primordial conseguir impactos sociales mensurables y positivos más que generar beneficios para otros fines.
2. Utilice sus beneficios, ante todo, para conseguir su objetivo social primordial.
3. Esté gestionada de manera empresarial, participativa, transparente y sujeta a rendición de cuentas.



¿EN QUÉ SE DIFERENCIA DE UNA TRADICIONAL?

“A diferencia de las empresas tradicionales que se centran principalmente en maximizar sus ganancias, las empresas sociales tienen una misión social arraigada en su ADN” (MicroBank, 2023).

EJEMPLOS DE EMPRESAS SOCIALES

La Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) considera relevantes algunas como GRUPO EROSKI, CONSUM SDAD. COOP.VCIANA. y CAJA RURAL CENTRAL S.C.C.

TIPOS DE EMPRESAS SOCIALES

EMPRESAS SOCIALES SIN FINES DE LUCRO

Tienen como **objetivo** principal generar beneficios sociales o ambientales, como la promoción de derechos humanos o la protección del medio ambiente, en lugar de obtener ganancias para sus propietarios. Están regidas por leyes y normas que limitan o prohíben la distribución de beneficios a los accionistas. Pueden adoptar formas legales como fundaciones o asociaciones (Cepes, s. f.).



¿PUEDEN SER CON FINES DE LUCRO?

Sí, pero reinvierten parte o la totalidad de estos en proyectos sociales. Equilibran la rentabilidad con el impacto positivo en la sociedad o el medio ambiente. La **transparencia** es clave para demostrar su impacto social.



COOPERATIVAS SOCIALES Y MODELOS HÍBRIDOS

Reguladas por la Ley de Economía Social de 2011, combinan actividad económica con objetivos sociales, como la inserción laboral de colectivos desfavorecidos. Los beneficios se distribuyen entre los miembros y se reinvierten en la cooperativa. Otros modelos híbridos incluyen fundaciones, asociaciones o empresas tradicionales con prácticas socialmente responsables, integrando el objetivo social con la actividad económica.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE TENER UNA EMPRESA SOCIAL?

1- **Empleo de calidad:** su esencia es mejorar la vida de las personas

2- **Innovación:** encontrar soluciones creativas

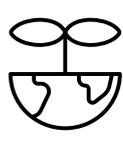
3- **Participación:** intentar involucrar a una ONG por ejemplo

4- **Reinversión de beneficios**

5- **Transparencia**

6- **Crear un triple impacto:**

- Impacto social
- Impacto económico
- Impacto medioambiental



La particularidad que tienen es que "en estas compañías, los **dividendos se reinvierten** en la realización del objetivo social para continuar creciendo y aumentando su impacto" (Communications BBVA, 2023).



MISIÓN= abordar problemas sociales, económicos y medioambientales generando un impacto positivo.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE UNA EMPRESA SOCIAL?



- **Impacto Social Positivo:** **Abordar y reducir problemas sociales, culturales o ambientales** específicos, reinvertiendo sus ganancias para **alcanzar objetivos sociales más amplios** que las empresas tradicionales (*Interreg Europe, 2021*).



- **Sostenibilidad Económica:** Ser **económicamente sostenibles** para continuar operando. Son esenciales para "**reinventar el modelo económico y social europeo**", y se enfocan en un crecimiento que sea "**más justo, más ecológico y esté más arraigado en las comunidades locales**" (*Declaración de Estrasburgo, 2014*).



- **Innovación Social:** Proponer **soluciones innovadoras** a problemas sociales persistentes. Son vistas como catalizadoras de cambio y promueven una economía más sostenible, basándose en los valores de la solidaridad y la autonomía.



- **Gobernanza Participativa:** Operar bajo un "modo de **gobernanza democrática o en principios participativos o centrados en la justicia social**" (*Declaración de Estrasburgo, 2014*). Esto puede incluir la participación de empleados, clientes y otros grupos de interés (*IMIE SMEs, 2022*).



- **Promoción de la Cohesión Social y Económica:** Construir "una economía social de **mercado pluralista y resistente**" (*Declaración de Estrasburgo, 2014*), especialmente en sectores y regiones menos desarrollados o marginados.

¿ES LO MISMO UNA EMPRESA SOCIAL QUE UNA TRADICIONAL CON RSC O UNA ONG?

EMPRESA SOCIAL

Empresa cuyo objetivo primordial es **abordar problemas sociales, medioambientales o comunitarios** de manera **sostenible**, generando un impacto positivo en la sociedad mientras opera de manera rentable.



TRADICIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Empresa tradicional que utiliza prácticas, estrategias o programas para **generar un impacto positivo** o responsable en la **sociedad**, sin que esto sea su misión u objetivo principal (lo-social, 2021)



ONG

“**Organización de iniciativa social, independiente** de la **Administración pública**, que se dedica a actividades humanitarias, sin fines lucrativos.” (RAE, n.d.)



¿QUÉ ENTIDADES CONFORMAN LA ECONOMÍA SOCIAL?



Art. 5 de la Ley 5/2011

Cooperativas, mutualidades, fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo, cofradías de pescadores, sociedades agrarias de transformación y entidades singulares creadas por normas específicas que se rijan por los principios establecidos en el artículo 4.

Asimismo, podrán formar parte de la economía social aquellas entidades que realicen actividad económica y empresarial, cuyas reglas de funcionamiento respondan a los principios enumerados en el artículo 4, y que sean incluidas en el catálogo de entidades de economía social del artículo 6.

¿ES RECOMENDABLE CREAR UNA EMPRESA SOCIAL?

VENTAJAS

- **Reconocimiento y buena reputación**, por su compromiso con el bienestar común.
- **Objetivo claro**: atraer a empleados, clientes e inversores que compartan sus valores, fidelizando a los clientes.
- **Financiación específica**: acceso a fuentes de financiación como subvenciones, fondos públicos, préstamos o inversores personalizados.
- **Innovación**: buscan soluciones innovadoras a problemas sociales o ambientales (nuevos modelos de negocio) (Admin, s. f.).



DESVENTAJAS

- **Financiación limitada**: desafíos financieros significativos, especialmente las sin fines de lucro, debido a la dificultad para obtener financiación en comparación con las empresas tradicionales.
- **Complejidad administrativa**: debido a regulaciones y estándares específicos, lo que puede dificultar su funcionamiento.
- **Equilibrio entre misión social y sostenibilidad financiera**: especialmente a largo plazo, y puede limitar su crecimiento y expansión (Monroy, 2020).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.Admin. (s. f.). Perspectivas y ventajas del emprendimiento social. <https://news.pcu.v.es/perspectivas-y-ventajas-del-emprendimiento-social>
- 2.BOE-A-2011-5708 Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. (s. f.). https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-5708
- 3.BOE-A-2011-5708 Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. (s. f.-b). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-5708>
- 4.BOE- DOUE-L-2021-80890 Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.o 1296/2013. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2021-80890>
- 5.Cepes. (2023). Ranking. Copyright (C) By CEPES. <https://www.cepes.es/ranking-global>
- 6.Cepes. (s. f.-b). CEPES. Copyright (C) By CEPES. https://www.cepes.es/social/econ_social_que_es
- 7.Communications. (2023b, febrero 28). ¿Qué es una empresa social? BBVA NOTICIAS. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-una-empresa-social>
- 8.Declaración de Estrasburgo sobre los valores y los retos comunes de las administraciones públicas europeas. Declaracion Estrasburgo. (n.d.-a). <https://funcionpublica.digital.gob.es/portalsefp/Secretaria-de-Estado-de-Funcion-Publica/Actualidad/ultimas-noticias/Noticias/2022/03/2022-03-18.html>
- 9.MicroBank. (2023, 11 octubre). ¿Qué es una empresa social? Conoce sus tipos y ejemplos. <https://www.microbank.com/es/blog/p/-empresa-social-que-es-tipos-ejemplos.html#:~:text=A%20diferencia%20de%20las%20empresas,su%20capacidad%20para%20generar%20ingresos.>
- 10.Monroy, S. (2020, 6 mayo). Las dificultades del emprendimiento social en España. APD España. <https://www.apd.es/dificultades-emprendimiento-social/>
- 11.Social Enterprises. Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs. (n.d.). https://single-market-economy.ec.europa.eu/sectors/proximity-and-social-economy/social-economy-eu/social-enterprises_en
- 12.The social economy and support to social enterprises in the ... (n.d.). https://www.interregeurope.eu/sites/default/files/inline/The_social_economy_and_support_to_social_enterprises_in_the_European_Union_Policy_brief.pdf
- 13.¿Qué es una empresa social? Características y ejemplos | Repsol. (2024, 16 abril). REPSOL. <https://www.repsol.com/es/energia-futuro/personas/empresa-social/index.cshtml>
- 14.Communications. (2018, 14 junio). Por qué una empresa social no es una ONG. BBVA NOTICIAS. <https://www.bbva.com/es/innovacion/empresa-social-ong/>
- 15.io-Social. (2021, 22 marzo). *Empresa social vs Responsabilidad Social Empresarial - io-social*. io-social. <https://www.io-social.es/empresa-social-vs-responsabilidad-social-empresarial/>